

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

570 GRUPO MEANA, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo), referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede de la aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación de la retribución del órgano de administración para el 2018.

Quinto.- Creación de una página web corporativa, en los términos y a los efectos previstos en la Ley de Sociedades de Capital. Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas Generales de accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Siero, 7 de febrero de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Alba Díaz.

ID: A180008893-1